

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 14-07-2023 14:33:02

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-217-AG23

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y EXPORTADORA LASER IMAGING CHILE SPA.

RUT : 77.030.470-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-119-COT23, Adquirir Tintas para Escuela Puerto Toro.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	1 Global	Adquirir: 5 Tintas negra HP. LASERJET 78 A 8 Tintas EPSON 195 (Amarilla-azul-magenta-negra) 9 Tintas EPSON L3110-544 (Amarilla-azul-magenta-negra)		902.500,00	0,00	0,00	902.500
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 902.500 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 10.000 Subtotal \$ 912.500 19% IVA \$ 173.375 Total \$ 1.085.875			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204009 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 2152204009

Observaciones:

Adquirir:

5 Tintas negra HP. LASERJET 78 A

8 Pack Tintas EPSON 195 (Amarilla-azul-magenta-negra)

9 Pack Tintas EPSON L3110-544 (Amarilla-azul-magenta-negra)

Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC23 / 215.22.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>